

Discurso Cruz de Oro de la Solidaridad Civil

Palacio de la Zarzuela – Madrid – 23 de Enero de 2008

Su Majestad La Reina,

Señor Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Señora Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad,

Demás personalidades y amigos todos

Al recibir la **Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad** concedida por el **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales** creo que puedo asegurar que todos los condecorados nos sentimos hoy doblemente honrados. Por un lado, por el significado de la concesión, y por otro, por recibirlo de manos de **Su Majestad La Reina**. Además, tengo que decir que para mí es un gran honor no solo estar incluida entre tan ilustres personas, sino que se me haya pedido que las represente en estos momentos tan emotivos.

Estos premios vienen a reconocer una importante parte de la labor que se ha llevado a cabo, gracias a la generosidad y solidaridad de tantas personas comprometidas con la justicia social, y son un estímulo para seguir adelante. Quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar que Su Majestad la Reina, con su gran sensibilidad, siempre se ha distinguido por apoyar e impulsar temas de alto contenido social, siendo, por ello, co-protagonista de los avances que en este campo se han conseguido.

En nuestro caso, la Fundación Catalana Síndrome de Down siempre recordará la generosidad de Su Majestad. Nos honró con Su presencia, en varias ediciones de nuestras Jornadas Internacionales y, concretamente, la celebrada en 1989, momento en que la Fundación apenas era conocida, y que precisamente coincidió con la muerte de mi esposo, Ramon Trias Fargas.

Quiero destacar el importante respaldo que Su Majestad le dio a Ramón cuando, estando en el Real Patronato, se gestaba la Ley de Integración Social de los Minusválidos –LISMI- y Su Majestad demostró un especial interés apoyándole desde el principio hasta el final. Fue en 1982, 4 años después de un arduo trabajo, cuando se aprobó por unanimidad en las Cortes Generales la ley, que vino a cambiar todo el porvenir de las personas con algún tipo de discapacidad pues, por primera vez, sus derechos eran oficialmente reconocidos. Pienso que la Cruz de Oro que se me concede hoy, va dedicada también a Ramon.

Luego, en 1984 se creó la Fundación Catalana Síndrome de Down, que se ha dedicado a poner en práctica los aspectos fundamentales de dicha ley.

Estoy segura que todas y cada una de las personas premiadas hoy tendrán también sus recuerdos, ya que las causas apoyadas por Su Majestad, han sido siempre de una gran amplitud y variedad.

Todos los reunidos hoy aquí, trabajamos desde distintos sectores:

Infancia, dependencia, personas con discapacidad, pobreza, exclusión social, voluntariado, mecenazgo...

Todos hemos dedicado nuestra labor, y en algunos casos parte de nuestra vida, a trabajar para conseguir la igualdad de oportunidades de los colectivos más desfavorecidos. Nuestra prioridad es el respeto a la persona como tal, más allá de su situación o capacidad. Nuestra misión es ayudarla a construir un proyecto de futuro, mejorar su calidad de vida, conseguir su inclusión social real... **Aunque desde diferentes áreas, todos trabajamos por una causa común. Situar a la persona en primer lugar, es decir, trabajar para los derechos humanos.** Deseamos que estos colectivos no se vean marginados y que se integren de modo efectivo en la sociedad, a la cual, como han bien demostrado, aportan mucho.

Personalmente, desearía rendir un homenaje a los colectivos a los que representamos. Son, las personas que los componen, las que nos han enseñado las realidades de la vida y el camino a seguir para intentar ayudarlas. Hemos dedicado muchos esfuerzos, pasando por momentos muy duros y difíciles y por otros de gran satisfacción e ilusión. Lo que sin duda ha enriquecido nuestras vidas y repercutido socialmente, haciendo que la sociedad sea cada vez más comprensiva y solidaria. Por lo tanto, las verdaderas receptoras de este reconocimiento son las personas que forman los colectivos que aquí representamos entre todos.

Si me permiten quisiera citar una frase que publicó Ramon en 1977, pues creo que recoge el espíritu de todos los aquí presentes: “Únicamente cuando se responsabiliza uno de las dificultades ajenas, ni por miedo ni por ansia de recompensa, sino por pura decencia, puede decir que ha ascendido a la categoría de persona civilizada. Y solo cuando estas condiciones prevalecen de un modo general puede hablarse de la existencia de una sociedad evolucionada”.

Para terminar, estoy segura que interpreto el sentimiento de todos cuando agradezco profundamente el gran honor que significa recibir la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad.

Muchas gracias.

Montserrat Trueta

Presidenta del Patronato de la FCSD.